

La Mañana

Transformación de Santiago

SANTIAGO, 25 DE FEBRERO DE 1911

EL ALZA DE FLETES

Una exposición que la prensa acaba de publicar con el carácter de documento de origen oficial, explica los motivos que han inducido a la Dirección de los Ferrocarriles a elevar nuevamente las tarifas.

Esta exposición es una muestra lastimosa del espíritu que domina en la Dirección General del Ramo y de lo que puede esperarse de la preparación técnica de quienes tienen a su cargo tan importante servicio.

Resultado de estos datos exactos, lo mismo que nosotros habíamos con anterioridad sostenido: la Empresa no tiene otros motivos ni otro fundamento para el alza de sus tarifas de acarreo y de transporte que la necesidad de cubrir su déficit.

Sin embargo, lo justo sería tomar en cuenta los dos términos del problema.

Para equilibrar el presupuesto de la empresa hay dos diferentes caminos: sin duda, que se puede buscar la mayor entrada en el alza de las tarifas, pero este camino no es aceptable sino después que se haya tentado honradamente disminuir los gastos, suprimiendo las inversiones inútiles, los sueldos excesivos, los empleados de favor, zánganos que viven movidos dentro del panel de la empresa.

Mientras eso no se haga, mientras no se leve a efecto un estudio tendencioso y delirante de la situación, no es lícito proceder al alza de las tarifas de los ferrocarriles que importa un grave contratiempo para numerosas industrias establecidas por sobre la base de los fletes actuales.

Por otra parte, ¿cuáles son las líneas que dejan pérdidas? He aquí lo que la Dirección General de los Ferrocarriles debió decirnos de antemano.

La red central produce enormes actividades y otro tanto puede decirse de algunas ramales como el de Santiago a Melipilla, el de Talca a San Clemente y varios otros. Hay en cambio, ciertas y determinadas líneas que son nuevas, que no tienen todavía el tráfico suficiente; que están apenas comenzando a circular ellas mismas el medio favorable que en el porvenir habrá de facilitarles la vida.

Hay justicia en que los agricultores, de la zona productora sean gravados indefinidamente con nuevos impuestos de acarreo por servir a otras zonas ferrocarrilarias que el Estado abrió al tráfico sin tomar en cuenta la necesidad de su fomento por el camino de estos progresos?

¿Cómo no se ha tomado en cuenta lo que ocurrió en Francia cuando se inició la magna empresa de cruzar la Francia de vias férreas?

En ese entonces se le hicieron concesiones a numerosas compañías para que tendieran innumerables líneas a través—como aquí—de campos que antes de entonces no habían recibido ni el aumento de población ni el exceso de actividad comercial que luego produjeron a su paso los ferrocarriles. Aquellas compañías se bancarrotaron a las puertas de la bancarrota y el Gobierno se vio en la necesidad de comprar aquellas líneas y de hacerse cargo de esas enormes pérdidas.

Hoy todavía la Francia paga una fabulosa cantidad de millones para atender a esta pérdida que esos Ferrocarriles le producen.

Pero a nadie se le ha ocurrido alzar ahí las tarifas para cubrir los déficits, porque eso equivale a elevar al público de los Ferrocarriles, a dificultar su uso, a gravar la producción, a matar, en fin, la gallina de los huevos de oro.

Alzar y alzar siempre las tarifas de los ferrocarriles para cubrir las pérdidas, es una medida tan tan racional como sería la de un dueño de tienda que, con poca clientela y con escasas ventas, se propusiera mejorar los negocios alzando el precio de la mercadería.

Es lastima que esta medida la haya tomado el Gobierno cuando el Parlamento estaba clausurado.

Estamos seguros que esta determinación habría encontrado oposición insuperable—como ya lo encontró antes—en la voluntad de la Cámara.

Confiamos en que, al abrirse el período de Junio, habrá tiempo de provocar un esclarecimiento que permita hacer volver atrás al Ejecutivo en su desgraciada determinación.

Contribución sobre puertas y ventanas.

A propósito de las opiniones emitidas por el señor primer alcalde, don Luis A. Moreno, sobre este tema en el reportaje hecho por «El Diario Ilustrado», publicado el 17 del presente, debemos examinar las que se refieren a las dificultades que ofrece el cumplimiento de la ley de transformación de Santiago y estudiar la mejor forma para solucionar esta grave cuestión.

Vamos como se explica el señor primer alcalde, según los párrafos pertinentes que corrimos a continuación.

El empréstito para pagar expropiaciones

«¿A cuánto asciende el empréstito?»

«A \$ 752,642.54.

«¿Se publicó que usted, señor alcalde había pedido la autorización para lanzar el empréstito sin acuerdo de la Ilustre Municipalidad?»

«A mi juicio, estimo que en este caso la autorización municipal no es condición esencial, sino un perfeccionamiento de detalles, por cuanto las deudas de expropiaciones contraídas por la Municipalidad, son derivadas de la ley especial de transformación de Santiago, de manera que la Municipalidad, en cumplimiento de dicha ley, no puede dejar de contraer estas deudas y, contraídas, no puede dejar de pagarlas.

«Como la misma ley indica que deben pagarse con bonos las deudas contraídas por este contrato, y es el Senado el que autoriza la emisión de bonos, se subentendiendo que al aprobar la Municipalidad cada cuenta por separado, envuelve tácitamente el permiso de dirigirse al Senado en demanda de la autorización.

«Y para que comprendan ustedes, ó mejor dicho, para que el público pueda formarse cabal idea del asunto, voy a citarles a ustedes algunos artículos de la ley de transformación de Santiago y que directamente se refieren y atañen al punto que se discute.

«Dice el artículo 12 de la ley:

«Se declaran de utilidad pública todos los terrenos necesarios para llevar a efecto la transformación de Santiago,

«en conformidad a las prescripciones de la presente ley.

«A continuación añade:

«Art. 13. La expropiación de los terrenos a que se refiere el artículo anterior, deberá hacerse efectiva por las municipalidades, cada vez que los propietarios obtengan líneas para construcción o reconstrucción.

«Como ustedes ven, esto de las expropiaciones no es un mandato voluntario, es imperativo.

«Se ordena a la Municipalidad tomar posesión de los terrenos.

«¿Y cómo pagará la Municipalidad esos terrenos?»

«Dice el artículo 19:

«Art. 19. La Municipalidad deudora emitirá bonos con los intereses y amortización que ella misma acordare y los venderá en licitación pública para efectuar el pago de las expropiaciones a que dio lugar la presente ley.

«La Municipalidad podrá hacer conversiones y amortizaciones como lo estime convenientes.

«En virtud de la ley de transformación de Santiago, se obliga todos los años a la Municipalidad a tomar posesión de terrenos por valor de un millón y más de pesos.

«Si la edificación continúa ascendente, este millón puede transformarse en varios millones al año. Millón o millones, que en sus intereses y amortización, recargan todos los años el presupuesto municipal en cientos de miles de pesos.

«Ahora bien: ¿qué entradas se presupuestan para estos pagos?»

«En vez de pagarse estos intereses y amortizaciones con un empréstito especial, ó en último caso con una contribución afecta únicamente a los pagos señalados, se señalan para estos pagos las escasísimas entradas ordinarias de la Municipalidad.

«¿No es preciso ver para crear.

«Tal absurdo resulta!

«De modo que en virtud de esta ley, en algunos años más todas las entradas ordinarias de la Municipalidad, serán insuficientes para pagar únicamente las expropiaciones necesarias para transformar Santiago.

«Y no quiero apartarme de mi primera idea.

«Por una parte esta ley; por otra los vecinos que piden el pago de lo suyo y amenazan embargos.

«La situación creada al Erario Municipal por este orden de cosas, hará, pues, imposibles las reformas y progresos que impulsaron el dictamen de la citada ley, ya que su cumplimiento produciría la bancarrota del Tesoro Municipal, mucho antes de efectuarse una quinta parte de las expropiaciones contempladas en el plano de transformación de Santiago.

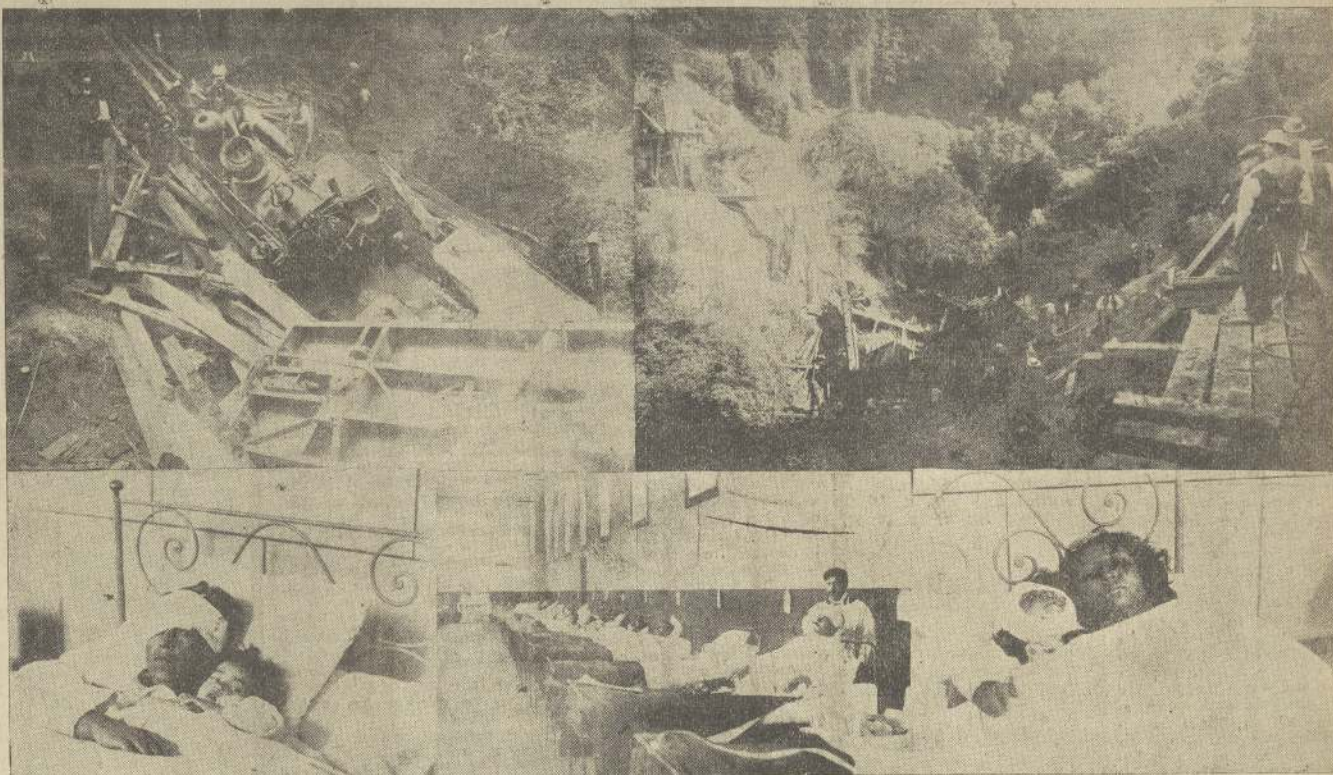
«Por otra parte, si no se diera cumplimiento a la ley en una forma más ó menos rápida, junto con dar lugar a que se hicieran construcciones o reconstrucciones que fácilmente escapan a la fiscalización o vigilancia del Municipio, efectuadas en el centro de predios que deben ser expropiados, elevarán su valorización en forma de hacer imposible en el porvenir, la adquisición de los terrenos que deben necesariamente ser destinados a vias públicas.

«Por este camino no encontramos la solución del problema, ya que cada día aumentará el presupuesto de gastos que imponen otros servicios locales.

«La ley dictada para transformar la ciudad, no consultó los recursos indispensables para llevarla a la práctica, sino en una forma onerosa para el Municipio y muy molesta para el vecindario.

«Ha sido preocupación primordial de las administraciones de las grandes ciudades, el trazado de calles y plazas, para ofrecer viabilidad y comodidad, aun con preferencia sobre todas otras disposiciones de embellecimiento, con lo cual han resuelto el problema económico, proporcionando oportunamente las

La catástrofe ferroviaria de anteayer



1.—La locomotora y los carros en el fondo del precipicio. 2.—Vista general de la quebrada en donde estaba el puente El Sansal. 3.—Matilde Benites, una de las víctimas, con su guaquito que la acompañaba cuando viajaba en el tren. 4.—Sa'a de San José del hospital, en donde se medicaban a'gunos de los heridos. 5.—Elefira Muñoz y su hijo. Ambas heridas graves.

vias para hacer las instalaciones de alcantarillados, alumbrados, etc.

Hoy, que empezamos a preocuparnos seriamente de problemas como el pavimento, alcantarillados y otros, consideramos urgente y oportuno proceder a la mayor brevedad a la apertura de las calles en la forma consultada en el plano de transformación.

Para alcanzar este fin, debe precederse cuanto antes, a crear una contribución equitativa, destinada exclusivamente al servicio de las deudas contraídas por expropiaciones, imitando el ejemplo de las grandes ciudades, ya que aspiramos a colocar a Santiago en análogas condiciones.

No necesita comentarios el adagio que dice: «Quien quiera celeste, que lo cueste».

Al emitir nuestra modesta opinión, no tenemos la pretensión de alcanzar el éxito, pero sí de contribuir con un consejo, que pueda contribuir en parte a mejorar la difícil situación del Erario Municipal, ante el cumplimiento de la ley de transformación de Santiago.

Nos referimos a la contribución sobre puertas y ventanas ó balcones con frente a la vía pública, que no es una novedad, pues es sabido que, entre muchas otras contribuciones establecidas en otros países, existe esta, que es tal vez la más justificada y de las menos onerosas para los propietarios.

Se nos ocurre que en Santiago esta sola contribución, impuesta en forma equitativa, bastaría por sí sola para el servicio anual de las deudas a que nos veníamos refiriendo.

En este país, donde relativamente se cobran escasas contribuciones, bien puede crearse una especial, para necesidad tan imperiosa como es la apertura y rectificación de las calles de nuestra principal ciudad.

Y si hubiera de encontrar resistencias la idea enunciada, búsquese otra cualquiera con tal que se regularice esta situación anormal, que amenaza prolongarse indefinidamente, como eterna maldad musulmana.

C. BUZZONI.

Las Pataguas, 21 de Febrero de 1911.

¡ANIMALES!

Los animales destinados al abasto de las grandes ciudades,—como asimismo todos los artículos de primera necesidad—deben preocupar preferentemente la atención del señor Director de los Ferrocarriles.

La carestía de la vida en Valparaíso, Santiago, Concepción y otras ciudades de importancia se debe, en gran parte, al pésimo servicio de los Ferrocarriles hoy más pésimo que nunca.

Los engorritos de animales; los del sur principalmente; pasan semanas enteras pidiendo carros sin conseguirlos; para las reses que ya gordas podrían ser inmediatamente beneficiadas, dejando libre el campo para nuevas engordas.

¿Cuánto significa de pérdida para los crianceros esta demora en los carros. Sólo la pérdida del talaje es un renglón no despreciable; además, si se tiene en cuenta que los animales gordos son los más expuestos a toda clase de enfermedades violentas, las pérdidas sufridas por los agricultores aumentan considerablemente con la falta de carros.

Remos hablado con muchos agricultores quienes nos han dicho que habían podido vender sus engorritos en condiciones ventajosas; pero los pillos han sido atacados por la epizootia, junto con aparecer la fiebre aftosa en la región donde tienen sus propiedades los agricultores a que nos referimos, habían pedido inútilmente carros, debido a esa enfermedad, los animales han perdido su gordura.

No sabemos, si este atraso en el acarreo de carga se debe al Block System, ó a otro sistema importado y que no es adaptable a Chile. Lo único que podemos asegurar es que este año, con menos carga que los anteriores, el servicio de los Ferrocarriles anda peor que nunca.

Remos hablado con muchos agricultores quienes nos han dicho que habían podido vender sus engorritos en condiciones ventajosas; pero los pillos han sido atacados por la epizootia, junto con aparecer la fiebre aftosa en la región donde tienen sus propiedades los agricultores a que nos referimos, habían pedido inútilmente carros, debido a esa enfermedad, los animales han perdido su gordura.

Cuentas sin pagar

Señor Director de «La Mañana»:

Seguramente será una sorpresa para usted como para la mayor parte de los habitantes del país, saber que dentro del bienestar de las finanzas de la nación, existen todas las condiciones de una pobreza extrema. Pasa algo que difícilmente se puede concebir.

Tanlemente el Congreso aprobó los presupuestos, pero en fin, los aprobó. Lo incomprensible es lo que ahora pasa—no se paga.

Se comprende que después de aprobados los presupuestos, faltan ciertos trámites, pero ¿por qué se tarda tanto en pagarlos?

sas si esas tramitaciones han de ser eternas?

No sabemos lo que pasa en las otras ramificaciones de la Administración Pública, me refiero únicamente a los ferrocarriles del Estado.

Las cuentas en oro, que son una gran parte de todas, no se pagan desde Agosto del año pasado. ¿Cómo es posible? ¿Dirá usted, señor, y es eso lo que preguntamos todos. Pero averigüe y verá usted que el Estado de Chile, con recursos suficientes y de sobra, no paga sus cuentas; aun cuando los fondos están autorizados y disponibles. Parece que los propios jefes fiscales se esmeran en desprestigiar al país.

El señor Ministro de Hacienda...

go de nuestras cuentas; se nos contesta que durante el Ministerio del señor Muñoz Rodríguez, en el año industria, ordenó quinquenalmente se le pasara una lista de los pagos que la empresa tenía que pagar en oro, con el fin de que el Ministerio decretara su pago. Y conforme con esa orden se ha estado enviando esas listas, pero ¿qué resulta? Que no salen nunca del Ministerio.

No sabemos si el Ministro Galdames habrá despachado la orden de cancelar esas cuentas, los acreedores no sabemos, ni sabemos estar averiguando si el Ministro ha cumplido con su deber.

de modo que...

de modo que...

de modo que...

ULTIMAS INFORMACIONES DEL CABLE

RUSIA

El conflicto ruso-chino. La respuesta de China a la nota de la Cancillería de San Petersburgo. Produce en los círculos oficiales una impresión favorable. Alarma en Pekín. Inglaterra y Francia parecen apoyar a Rusia.

San Petersburgo, 24.—En los círculos oficiales de esta capital se declara que es satisfactoria la respuesta del Gobierno chino a la nota rusa relativa al tratado de 1881.

Se reconoce aquí que el Gobierno de Pekín está animado del deseo de dar satisfacción a todas las reclamaciones rusas. En el caso de que sea necesario negociar el arreglo de ciertos puntos dudosos del tratado en cuestión, pero se espera alisar las dificultades ya existentes y llegar a un acuerdo amistoso con China.

Washington, 24.—Un telegrama oficial de Pekín recibido en la Legación de China en esta capital, anuncia que el Ministro de Rusia acreditado ante el Gobierno Imperial, ha manifestado su satisfacción con la respuesta a la última nota rusa y espera que pronto quedarán arregladas todas las cuestiones entre los dos países.

Pekín, 24.—Anunciase oficialmente que la respuesta de este Gobierno a la última nota rusa es muy conciliadora y hace prever que pronto desaparecerá el conflicto pendiente entre los dos imperios.

Sin embargo, este Gobierno no admite que haya violado el tratado de 1881, como pretende Rusia, y se niega a hacer nuevas concesiones.

San Petersburgo, 24.—A pesar de las declaraciones tranquilizadoras hechas por el Gobierno acerca del conflicto con China, algunos diarios emplean un lenguaje pesimista al hablar del estado actual de las negociaciones.

La atención de la prensa internacional se fija en la frontera china, y a lo largo de la frontera china. Un telegrama recibido de Harbin anuncia que se ha encontrado un numeroso ejército ruso en Khabarovsk, frente a Mankushin, es decir, en las inmediaciones de la frontera china, y el gobernador militar de la región recibió la orden de reforzar las guardias en la zona fronteriza.

El gobernador de la Mongolia china, por su parte, recibió desde Pekín la orden de movilizar la milicia de aquella región.

Pekín, 24.—Las declaraciones optimistas hechas por los gobiernos de China y de Rusia no bastan para tranquilizar a los europeos.

FRANCIA

Disturbios realistas. A propósito de una obra de Berstein.—Duelo de Berstein-Daudet y Berstein-Lacour.

París, 24.—Ayer se produjeron nuevos disturbios, promovidos por el grupo realista conocido con el nombre de "Gaceta de la Noche", durante la representación de la nueva obra del dramaturgo M. Berstein, titulada "Après moi, en el teatro de la Comédie Française.

Un motivo de estos disturbios, la policía ha reducido a prisión a 26 de los más exaltados realistas.

M. Berstein, autor de esta obra ha envidio hoy sus padrinos M. Lefebvre, Daudet, designando a sus amigos Hugues y Gustave Téry.

Por su parte, M. Lacour, que se encuentra actualmente arrestado por los disturbios de anoche, ha pedido al juez que le permita salir en libertad provisoria para poder hablar con M. Berstein a quien ya ha enviado sus padrinos.

Los peligros del cólera y de la peste.

París, 24.—El doctor Roux, miembro del Instituto Pasteur, ha declarado que el comité sanitario nombrado últimamente por la Cámara de Diputados, que por el momento, no existe el peligro de que la peste pueda propagarse en Francia, aunque no tiene la misma opinión optimista respecto del cólera.

El escuadrón de tiro de la escuadra.

París, 24.—Telegrafía de Tolón a decir "Le Matin" que los resultados obtenidos por la primera división de la escuadra en el tiro al blanco han sido excelentes.

Uno de los acorazados hizo 28 blancos, entre 34 disparos a la distancia de 700 metros, lo que constituye el record del mundo.

Incendio en un salón de espectáculos.—34 heridos.

París, 24.—Ayer se produjo un violento incendio en el salón de espectáculos donde funcionaba la Compañía Cinematográfica "Les Marchés", el que quedó completamente destruido.

Debido a este desgraciado suceso, resultaron heridos 34 espectadores.

Construcción de dos nuevos socorridores.

París, 24.—En la sesión celebrada hoy en la Cámara de Diputados, se aprobó el primer capítulo del proyecto que autoriza al Gobierno para construir dos nuevos socorridores en el presente año.

Este artículo fue aprobado por 471 votos contra 76, a pesar de que la oposición formó varias enmiendas, lo que las cuales fueron rechazadas.

La trata de blancas.

París, 24.—Al Senado en su sesión de hoy, presentó en aprobación el proyecto por el cual se suprime en Francia la trata de blancas.

Violento incendio en Cherburgo.

París, 24.—Telegrafía de Cherburgo que hoy ha estallado un violento incendio en un gran almacén de madera de construcción, a consecuencia del cual han sido destruidas numerosas casas. El fuerte viento que sopla hace completamente inútil los esfuerzos de los bomberos para extinguir el fuego.

Italia.

Después de un año de la Gaceta de la Noche, se anunció la versión publicada.

opinión pública y en los círculos diplomáticos reina también gran pesimismo acerca de las posibilidades de la tregua.

Se asegura aquí que el Gobierno ruso procede en esta cuestión, de acuerdo con el del Japón, y que los dos están decididos a aprovechar la crisis que reina en China, a consecuencia de la peste, para consolidar la ocupación militar de la Manchuria.

En los círculos bien informados se sabe que Rusia contactó al Japón, preguntando a la cancillería de Tokio si no se opondría al envío de otro cuerpo de Ejército al Norte de la Manchuria. El Gobierno japonés contestó que no se opondría al envío de un cuerpo de Ejército, pero a su vez, por su parte, un cuerpo de Ejército al Sur de la Manchuria y Rusia declaró que no había inconveniente en la realización del proyecto.

El virrey de la Manchuria, informando del cambio de notas entre San Petersburgo y Tokio, se manifestó muy alarmado e impidió en seguida a los comandantes militares de la región la orden de mantenerse listos para cualquier emergencia.

Paralelamente que Inglaterra y Francia no son ajenas a la coalición ruso-japonesa contra China.

Se sabe que Inglaterra envía numerosas fuerzas a la frontera de la provincia de Yunnan y circula, además, el rumor del envío de expedición inglesa al Tibet.

La actividad militar inglesa coincide con el envío de tropas francesas desde la Indochina a la provincia de Yunnan, bajo el pretexto de proteger al ferrocarril de la frontera.

Todos estos hechos han causado gran alarma en los círculos oficiales chinos. Se teme que se forme una gran coalición internacional con objeto de proceder al desmembramiento del Imperio.

La Legación francesa desmintió la noticia del envío de tropas a Yunnan, pero no se ha podido en serio desmentirla.

La Legación inglesa, a su vez, declaró que el envío de tropas desde Burma a Yunnan, obedecía sólo al deseo del Gobierno inglés de obligar a China a aceptar la delimitación de la frontera, de acuerdo con la posición inglesa. Este Gobierno se declaró dispuesto a delimitar la línea fronteriza, pero exige el previo retiro de las fuerzas británicas.

por algunos diarios de esta capital acerca de haberse producido un desecuerdo en el seno del Gabinete en la discusión de los asuntos de Tripoli.

El Carnaval en Roma.

A pesar de la incesante lluvia que cae desde algunos días, las fiestas de Carnaval han estado muy animadas en esta capital.

En las calles se han organizado hermosas corrales de flores, en las cuales se han lanzado sobre las damas gran cantidad de confites y de serpientes.

En varios teatros se han verificado grandes bailes de máscaras, los que se han visto muy concurridos.

Uno de los números del programa del Carnaval que ha resultado más brillante (a la gran velada organizada por la Asociación de la Prensa, la que se verificó en el Teatro Costanzi).

Medidas higiénicas para la emigración.

Roma, 24.—El Presidente del Consejo de Ministros, honorable León Lussatelli, ha encargado al Director del Servicio de Sanidad y al Comandante General de Emigración que se trasladaran a Nápoles con el objeto de estudiar las medidas necesarias para dejar libre la corriente de emigración, tomándose para este efecto algunas medidas higiénicas.

La huelga en Turín.

Roma, 24.—Los obreros huelguistas ocupados en la obra de la Exposición mundial que se verificará en la ciudad de Turín, emplean poco a poco a abandonar sus tareas.

La representación de Isebaeu.

Roma, 24.—La primera representación de la nueva obra teatral "Isebaeu", verificada en esta capital durante el mes de Abril próximo.

Arresto de un asesino.

Roma, 24.—Circula con insistencia el rumor de que la policía ha reducido a prisión al autor del asesinato del banquero Bonio.

Fallecimiento de un diputado.

Roma, 24.—Hay ha fallecido en esta capital el diputado, honorable Julio Righetti.

Gran censo de aviación.

Roma, 24.—A iniciativa del ministro de Marina se han dado hoy comienzo en el Hipódromo de Caprasella, a un gran concurso de aviación, en el cual tomarán parte numerosos aviadores.

A esta primera jornada asistió una gran concurrencia, a pesar de la lluvia.

El aviador M. Weiss Facher realizó un glorioso vuelo, siendo entusiásticamente aplaudido por la concurrencia.

Alemania en el 50 aniversario de la unidad italiana.

Roma, 24.—El Emperador Guillermo ha dirigido una carta autógrafa al Rey Víctor Manuel, anunciándole que el Príncipe Federico Guillermo, heredero de la corona, visitará oficialmente la ciudad de Roma en el mes de Abril próximo, para presentarle sus felicitaciones con ocasión de la conmemoración del 50 aniversario de la unidad italiana.

Austria.

La huelga ferroviaria en Trieste.

Vienna, 24.—Anunciase de Trieste que se una huelga de los represent

lantes de los funcionarios del Ferrocarril del Estado de ese puerto, se decidió recomendar la cesación de la resistencia pasiva que hacen actualmente los empleados de la Empresa.

Relaciones comerciales con los países hispanos.

Vienna, 24.—Telegrafía de Budapest que en la sesión celebrada hoy por la Legación austriaca se puso en discusión el presupuesto de gastos del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Durante la discusión varios oradores aconsejaron al Gobierno, que procurara estrechar cada vez más las relaciones comerciales del Imperio con los países hispanos.

HOLANDA.

El asunto Savarkar.—Fallo del tribunal arbitral.

La Haya, 24.—El tribunal arbitral, en cargo de fallar el asunto Savarkar pendiente entre Inglaterra y Francia, ha resuelto que la primera de las naciones nombradas, no está obligada a entregar a la segunda al reo Savarkar.

ALEMANIA.

El viaje del Príncipe Adalberto de Prusia a Sud-América.

Berlín, 24.—Se confirma oficialmente la noticia de que el nuevo coronado "Von der Tann" ha zarpado el día 20 del presente mes, en jira al Brasil y a la Argentina; pero al mismo tiempo se anuncia que el Príncipe Adalberto de Prusia, tercer hijo del Emperador Guillermo, se encuentra a bordo de un buque con rumbo a Sud-América.

El Príncipe Adalberto sigue actualmente sus estudios en la Escuela Naval de Kiel, y se asegura de fuente fidedigna que nada hace suponer que por ahora se proyecta una tan larga interrupción en los estudios del Príncipe.

En el Reichstag.

Berlín, 24.—En la sesión del Reichstag, fue aprobado después de un segundo debate el proyecto elaborado para el Ejército.

A este respecto, el Ministro de la Guerra presentó que la adaptación gradual de armamento para 11 mil hombres todos los años, hasta llegar a un efectivo de 515,321 hombres, lo que importará un gasto de 141 millones de marcos.

Este proyecto fue aprobado por 247 votos contra 53.

INGLATERRA.

Conferencia Interparlamentaria.

Londres, 24.—Un grupo de la Unión Interparlamentaria, anuncia que la próxima conferencia anual se verificará en la ciudad de Roma el día 24 de Octubre del presente año.

Primer Ministro de Persia.

Londres, 24.—Telegrafía de Teherán que el Príncipe Rezaeddin el Rino de Persia, ha designado al señor Rishadati en el carácter de primer Ministro, encargado de organizar el nuevo Gabinete.

Asesinato del Conde español en Matanzas.

Londres, 24.—The Daily Mail publica hoy un telegrama proveniente de Matanzas (Isla de Cuba) en el cual se anuncia que hoy ha sido asesinado el Conde de España en esta ciudad señor Rivas.

El autor de este crimen ha sido inmediatamente recluso a prisión.

ESPANA.

Actividad bélica en Marruecos.

Madrid, 24.—Un periódico de esta capital recoge el rumor de que en breve una columna del Ejército español tomará posesión de la plaza de Alcazabán que ocupan actualmente los rifloes.

El Gobierno ha advertido al capitán general de Melilla, que hay necesidad de evitar que las fuerzas españolas sean fuertemente agredidas por los árabes.

Los ataques de la prensa al Gobierno.

Madrid, 24.—En vista de la campaña de difamación iniciada por cierta prensa en contra del Gobierno, el Presidente del Consejo de Ministros, señor José Canalejas, ha planteado al Rey Alfonso medidas de moralidad para que se adopten medidas que permitan hacer respetar los actos del Gobierno.

El soberano encontró razonable la actitud del premier, quien se propone de incluir este asunto ante el Parlamento para perseguir a los difamadores.

Tripulantes naufragos salvados.

Madrid, 24.—Telegrafía de Gibraltar que han llegado a ese puerto, completos mentalmente disolvidos naufragos pertenecientes a un pequeño barco, entre que hace poco encalló en Larach.

PARAGUAY.

El estado de sitio.

Asunción, 24.—Durante todo el día de hoy ha circulado con insistencia el rumor de que el Presidente provisional de la República, coronel Albino Jara, ha firmado un decreto declarando a toda la República en estado de sitio.

BOLIVIA.

Fundación de un nuevo pueblo.

La Paz, 24.—Telegrafía de Tarija que la misión de Agua Brenda, dirigida hasta ahora por una Orden de religiosos, ha sido declarada islica y erigida en Parroquia, pues hay el propósito de fundar allí un nuevo pueblo.

La misión de Agua Brenda se encuentra situada cerca del territorio de Yacuba.

PERU.

Consejo de Ministros del Ecuador con el Canciller.

Lima, 24.—El Ministro del Emador en esta capital, Dr. Augusto Aguirre

Arce, se reunió hoy a las tres de la tarde con el Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Legía.

ARGENTINA.

El Ministro uruguayo a Chile.

Buenos Aires, 24.—Mañana partirá de este puerto en viaje a Chile el Ministro del Uruguay, Dr. Muñoz.

Anuncio con el Uruguay para combatir el anarquismo.

Los diarios de esta capital continúan a noticia de que se han iniciado gestiones entre las Cancillerías de Buenos Aires y Montevideo con el objeto de arribar a un convenio para evitar que el puerto de Montevideo se convierta en refugio y centro de acción de los anarquistas a quienes se aplica la ley de residencia.

Desmentido.

Los Ministros de Agricultura y de Marina, Dr. Lobos y Contralmirante Sáenz Valiente, respectivamente, han desmentido los rumores circulantes sobre las renuncias de varios miembros del Gabinete.

La huelga ferroviaria.

El Ministro del Interior, Dr. Indalecio Gómez, ha resuelto intervenir directamente en el conflicto de los maquinistas y fogoneros con la Empresa del Ferrocarril del Pacífico.

La empresa todavía no ha contestado definitivamente la petición de los huelguistas respecto de la reposición de los obreros que han sido separados, y a pesar de los jornales que reclaman por los días de suspensión.

Biplane inventado por un argentino.

El señor Enrique Artigas, argentino, ha inventado un nuevo biplane, cuyos ensayos se efectúan en breve en el aeródromo de El Palomar.

El expendio de la cerveza.

Se cree que el Gobierno accederá a la petición de los gerentes de las Compañías de Cervecería, permitiendo el expendio de cerveza durante los días de luto.

Nuevo puerto.

El día 12 del próximo mes de Marzo será solemnemente inaugurado el nuevo puerto de La Paz, en la provincia de Entreíos.

El ex-Presidente del Paraguay.

El ex-Presidente de la República de Paraguay, Dr. Gundera es esperado en esta capital el Lunes de la próxima semana.

Ministro paraguayo.

En los círculos diplomáticos de esta capital se asegura que el Dr. José Ortíz será designado por el Presidente Carlos Jara para ocupar la Legación del Paraguay en Buenos Aires.

Medidas contra el comercio brasileño.

«La Razón» publica hoy un artículo en el cual invita al Gobierno a que aplique la tarifa aduanera máxima a los productos procedentes del Brasil, retirando las franquicias de que goza el cabotaje brasileño.

Resolución presidencial.

Con motivo de celebrarse hoy el aniversario de la proclamación de la Constitución Política del Brasil, el Presidente de la República Mariscal Hermes Rodrigues da Fonseca ofreció hoy en el Palacio de Gobierno una espléndida recepción en honor de los miembros del Cuerpo Diplomático y del mundo eclesial.

El ex-Presidente del Paraguay.

El ex-Presidente de la República de Paraguay, Dr. Gundera y su esposa se han embarcado hoy con destino a Buenos Aires.

Violento temblor.

Telegrafía de Bahía que en la noche de la noche se ha sentido hoy un fuerte temblor que produjo gran pánico en la población, la que hoy desayoró la renuncia del Ministro de Obras.

El fallecimiento del general San Martín.

La Asociación de Estudiantes «General San Martín», con motivo de celebrarse mañana el 135 aniversario del nacimiento del ilustre prócer, depositará en el mausoleo una hermosa corona de flores. Un pléyade de Granaderos de a caballo harán en esta ceremonia los honores militares correspondientes.

Fallecimiento de una dama distinguida.

Hoy ha fallecido en esta capital la distinguida dama señora Edelmira Manelli Viámante de Do, nieta del general Viamonte.

El vapor Hyanthon.

A pesar de las averías sufridas durante el incendio que ayer estalló a su bordo, el vapor «Hyanthon» entrará hoy a este puerto.

Embajadores malicinos.

Próximamente llegarán a esta capital los Embajadores malicinos señores B. Castro y Canseco, quienes van a agradecer al Gobierno argentino el envío de una Embajada especial con ocasión de los festejos del Centenario de Méjico.

Condena de un acróata.

Buenos Aires, 24.—El juez doctor Jan ha condenado a pena de tres años de confinamiento al acróata Juan Soler, a causa de haber ingresado al país violando el decreto de expulsión.

Retiro del Ministro yankee.

El sábado próximo, presentará sus cartas de retiro el Ministro de los Estados Unidos en esta capital, Mr. Tronviley.

Argentina en la renovación del Rey de Inglaterra.

El Gobierno ha resuelto que el actual Ministro en Londres, doctor Dominguez, represente a la Argentina en la ceremonia de la coronación del Rey Jorge V de Inglaterra.

Con este motivo, en breve se le enviarán credenciales especiales.

Los economistas en el presupuesto.

Los miembros del Gabinete han sido convocados para hoy a un consejo or

Teatro Politeama

Compañía Carreras

HOY—SABADO 25 DE FEBRERO—HOY.—Función por tandas

ULTIMO SABADO DE SECCIONES.—1.ª Sección a las 8.30, EL POLLO TEJADA.—2.ª Sección a las 9.30, estr.: EL REY MAGO.—3.ª Sección a las 10.30, LA MOZA DE MULAS.—4.ª Sección a las 11.30, UN DIARIO DE ORO.—Mañana Domingo última Matinée.

El Lunes Gran Función de Gala en Honor y Beneficio de los aplaudidos artistas CONSUELO ESPLUGAS y JOSÉ CASIR.

Miércoles 1.º de Marzo Debut de la Compañía Lirica Italiana, en la que forma parte el notable tenor chileno PEDRO NAVIA, con la ópera del maestro Verdi: IL TROVATORE.

En la Confitería Camino y en el Teatro está abierto un abonó a 10 funciones. STOECKEL volará el 5 de Marzo.—NOTA.—No confundir los vuelos del profesional STOECKEL con los que pretenden efectuar algunos aficionados.

Vendo barato

Un alambique Benard tipo E. Pipas de 10 arrobas.

Tratar en esta Imprenta con E. LEON

FEBRERO 25

San Cesario

GAMBO 10 13 16

1.ª y 2.ª vls. \$ 2.20

1.ª y 2.ª vls. 4.62

1.ª y 2.ª vls. 0.88

1.ª y 2.ª vls. 1.09

1.ª y 2.ª vls. 2.03

ORO 70 %

Abona sobre depósitos a la vista 3 por ciento

En cuenta corriente. 3

Hipódromo Chile

Sábado 25 de Febrero

Primera carrera, a las 2.30 P. M.

Premio ZIG ZAG.—Inscripción: \$ 10.—Premios: \$ 500 al 1.º y 100 al 2.º.—Distancia: 600 metros.

Segunda carrera, a las 3 P. M.

Premio ZULEMA.—1.ª serie.—Inscripción: \$ 10.—Premios: \$ 400 al 1.º y 100 al 2.º.—Distancia: 600 metros.

Tercera carrera, a las 3.30 P. M.

Premio ZUAR.—Inscripción: \$ 10.—Premios: \$ 500 al 1.º y 100 al 2.º.—Distancia: 800 metros.

Cuarta carrera, a las 4 P. M.

Premio ZULEMA.—2.ª serie.—Inscripción: \$ 10.—Premios: \$ 400 al 1.º y 100 al 2.º.—Distancia: 800 metros.

Quinta carrera, a las 4.30 P. M.

Premio ZENALDA.—Inscripción: \$ 15.—Premios: \$ 600 al 1.º y 100 al 2.º.—Distancia: 8

18

AVISOS ECONOMICOS

AVISOS DEL DIA

Buenos repartidores

se necesitan en esta imprenta.

Al Sr. Paulino de la Cruz

se le necesita en esta imprenta.

Emhalsamador

Aves, mamíferos. Corto pieles para pieles. Las Rosas 2411. II 28-1661

REALIZO en \$ 25,000, casa estilo europeo de todo lojo, en Lira 712. Ofertas: A Huérfanos 790. II 25-1670

COLEGIO «La Instrucción» para señoritas, niños. San Francisco 649.—Institución hasta tercer año. Reciben internatas, medio-pupilas, externas. Profesores titulados. Ofrecemos apoderamiento para niñas de provincia. Casa quinta extensa. III 6-1650

SE ofrece una persona para una ocupación decente, se quiere puesto de leche o de pan. Tratar: Avenida Pérez Valenzuela 116. II 23

SOCIEDAD.—Certifico que por escritura ante mí, con esta fecha, los señores Héctor Carrillo, Tulio Sepúlveda y un socio comanditario, todos de este domicilio, constituyeron una Sociedad en comandita simple para girar en esta plaza que sea el domicilio social, con el objeto de explotar el ramo, bajo la razón social de «Sepúlveda y Compañía». El aporte social es la suma de cuatro mil quinientos pesos, de los cuales aportó mil quinientos el señor Carrillo y tres mil pesos el señor Sepúlveda. El señor Sepúlveda es socio industrial. La duración será de cinco años, contados desde el primero de Marzo próximo. Otras estipulaciones constan de la respectiva escritura.—Santiago, ocho de Febrero de mil novecientos once.—A. Llanos R., notario apoderado. II 28-1673

CASITA central \$ 10,200, véndese. Gracia 590. \$ 4,700 diez meses plazo. II 28-1671

SEÑORITA pedante en cuentas y facturas, con recomendación. Presentarse de 10 a 11 A. M. Esperanza 51. II 25-1672

MUEBLES perfectos, estado, véndese por la mitad de su valor. República 41. II 27

A LOS ESPAÑOLES.—Inauguración de los buques de Carretera y de los primeros días de Marzo. Línea Maistranza y Carmen Lira, hacia Avenida Matía. Entre calles Lira y Maistranza cerca de los cerros, tenemos un sobrado de treinta pisos, para vender a lo (precios antiguos), pagadero en valor por la infinidad de \$ 24.50 mensuales de plus. Pormenores: Avenida Matía 403, abierto todos los días y días de fiestas. II 27-1651

EXTRACTO.—Por escritura otorgada hoy ante mí los señores Carlos Calderón y Juan Pinto Osorio, formaron una Sociedad Comercial colectiva para trabajar en abarrotes, frutas del país y demás negocios, con la razón social «Calderón y Pinto», que podrán usar ambos, como encargados de la administración. El capital es de \$ 40,000, aportados: \$ 30,000 por el señor Pinto y \$ 10 mil por el señor Calderón. La Sociedad durará cinco años, contados desde el primero del corriente, y tendrá su domicilio en esta ciudad.—Santiago, Febrero 10 de 1911.—Luis Concha, notario. III 10-1679

AVISOS DE BOMBAS

6.ª COMPAÑIA de Bomberos «Valdivia» y Guardias de Propiedades.—De orden del capitán, citase a academia a la Compañía a ejercicio para el Viernes 24 del presente, a las 9 P. M. Asistencia sin uniforme.—El ayudante.

EXTRACTO.—Mariano Melo E., notario de Santiago, certifica que por escritura de hoy, corriente en su registro, don Miguel Ángel Ballester y don Alvaro Cortés, ambos de este domicilio, han dado por disuelta, liquidada y liquidada, la Sociedad «Cortés y Ballester», quedando el activo y pasivo a cargo del señor Cortés.—Santiago, veintinueve de Febrero de mil novecientos once.—Mariano Melo E., notario. II 28-1655

SERPENTINAS, últimamente importadas, por mayor y menor, baratísimas. Catedral 1279. II 25-1677

EMPRESA Agua Potable de Santiago.—Durante los días 27 y 28 de Febrero y 1.º de Marzo, la Oficina de Reclamos de esta Empresa atenderá al público de 1 a 4 P. M.—El secretario. III 10-59

EXTRACTO.—Mariano Melo E., notario de Santiago, certifica que por escritura de esta fecha, corriente en su registro, don Narciso, don Ceferino y don Antonio Baris, todos de este domicilio, han formado Sociedad para girar en esta plaza por el término de tres años, a contar desde el primero de Enero último, en el negocio de calzado y los demás que estimaren conveniente. La razón social es «Baris Hermanos», y tanto esta como la administración del negocio, corre a cargo indistintamente de cada socio. El capital es de 111,965 pesos 33 centavos, que se aportan como sigue: don Ceferino 12,658 pesos 25 centavos en dinero; don Antonio, 1511 pesos 90 centavos en dinero; y don Narciso, el resto en dinero, maquinarias, mercaderías y cuentas por cobrar del negocio que con igual objeto tiene establecido en la calle Prat número 1050 de esta ciudad.—Santiago, 3 de Febrero de 1911.—Mariano Melo E., notario. II 28-59

EXTRACTO.—Mariano Melo E., notario de Santiago, certifica que por escritura de esta fecha, corriente en su registro, don Ezequiel Ibarra y don Eulio Alcázar, ambos de este domicilio, han formado Sociedad para girar por el término de cinco años en esta plaza o en otros puntos de la República, como agentes comisionistas en cualquiera de las de artículos. El capital social es de diez mil pesos, que aportan los socios por mitad. La razón social es «Ibarra Alcázar» y tanto esta como la administración del negocio corre a cargo indistintamente de cada socio.—Santiago, 2 de Enero de 1911.—Mariano Melo E., notario. II 28-59

PARA los efectos legales, se avisa al público que la marca «Dagger Packing» ha quedado de propiedad de la firma «Bell United Asbestos Company, Limited», T. Argent. II 27-1624

ASA nitro, 7 piezas, arriéndase en \$ 300 neto 343. II 27-1657

PORTADOR de calzado, competente en medicina. Puente 765. II 25-1658

OCHERO se ofrece, para dar a luz, un campo Ouchero, con licencia certificada. Dirigirse: Huemul número 1501.

Se necesitan cocinera y mozo. Prefiero madre o hijo. Buen sueldo. Indispensable 803

SEPTENDANER casaca higiénica, 3 pesos y medio, agua, luz, coque económico en cada casa. De 46 a 55 pesos neto: Ote Gato, San Diego 1926. P

ARRIENDOS

\$ 70 almanacos comerciales con habilitaciones, todo servicio. San Diego 1833. 848

COMPRA-VENTA

Caja Registradora

marco yanqui «National», en perfecto estado, se vende en esta imprenta. P

GRAN BOTEQUIN

Ramón Marchant
Bandera 627

Inmenso surtido en calzado para caballeros y niños, a precios sin competencia.

Sigue la gran realización de calzado de color para señora. Se recomienda especialmente aprovechar esta oportunidad a las personas que salen al campo. 548

CHLORODYNA
del Dr. J. COLLIS BROWNE
CONTRA
TOS, RESFRIADOS,
ASMA, BRONQUITIS
EXTRA FORTALEZADA
J. T. DAVENPORT & Co.
LONDRES E. VALPARAISO, SANTIAGOMAQUINAS para PABRICAR
TEJAS y LADRILLOS
BOLLET & Co.
28, Rue des Ecluses
St-Martin, PARIS
Revista el Catálogo.ANEMIA
Clorosis, Neurastenia
Raguitismo, Tuberculosis
Fosfatemia, Diabetes, etc.
Son curados por la
OVO-LECITHINE BILLONMedicación fisiológica reconocida por las
Celebridades Médicas y en los Hospitales de París como el más
ENERGICO RECONSTITUYENTEES LA UNICA
entre todas las LECITHINES que
ha sido objeto de comunicaciones hechas
a la Academia de Ciencias, a la Academia de
Medicina y a la Sociedad de Biología de París.
F. BILLON, 46, Rue Pierre-Charron, París.
y en todas droguerías y farmacias.

C. S. A. V

Compañía Sud-Americana de Vapor

Vapor para Guayaquil

El vapor

"Mapocho"

saldrá para Guayaquil el intermedio

el Sábado 25 de Febrero a las 6 P. M.

con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chaitral, Talca, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Mollendo, Chilo, Pisco, Talmo, Moa, Calao, Huacho, Supe, Huarmey, Omasa, Samanco, Chimbote, Pisco, Elen y Paita.

Vapor rápido para Panamá

El vapor rápido

"Aysen"

Capitán E. T. Graham, saldrá para la Zona del Canal (Istmo de Panamá) el

Jueves 2 de Marzo

a las 6 P. M., haciendo las siguientes escalas: Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Chilo, Salaverry, Pisco, Mayo, Elen y Paita.

Llegará al Istmo el 16 de Marzo y estará en conexión con vapores para New York, San Francisco, Burdeos, Southampton, New Orleans y Liverpool.

OLIVERIO SWENY

GERENTE

Pasajes y demás pormenores pueden obtenerse en Santiago en la

AGENCIA

CARLOS ROSS, J. J. J.

S. H. SPENCER, Pasaje Esmeralda

HORQUETAS
Y ALAMBRES
PARA PASTO

OFRECEN

Williamson Balfour & Cia.

Bandera esq. Catedral

Saa vedra Bénard y Ca

BANDERA 419

OFRECEN EL
CARBURO DE CALCIO
a precios fuera de competencia

Arturo Izquierdo

TELEFONO 3001

HUERFANOS 886

Recibe anes de compra y venta en

Acciones, Bonos, Oro, Conversiones, de

Bonedas y de la

contratación de préstamos

en la

Caja Hipotecaria

Banco y particular

Se otorga también de la compra y venta de títulos del país y de todo clase

todas las

todas las

todas las

todas las

todas las

todas las

todas las

todas las

todas las

todas las

todas las

todas las

todas las

todas las

todas las

todas las

todas las

todas las

todas las

todas las

todas las

todas las

todas las

todas las

todas las

todas las

todas las

todas las

todas las

todas las

todas las

todas las

todas las

todas las

todas las

todas las

todas las

todas las

todas las

todas las

todas las

todas las

todas las

todas las

todas las

todas las

todas las

todas las

todas las

todas las

todas las

todas las

todas las

todas las

The Pacific Steam Navigation Company

Unica Compañía que hace el servicio rápido de Valparaíso a Panamá en 12 días

El vapor QUELOTA, Capitán E. R. Duncan, saldrá para Corral (Valdivia), el Viernes 24 de Febrero, a las 12 del día, con escala en Coronel y Lota.

El vapor-correo del Estrecho, ORONSA (doble hélice 10,000 toneladas, instalación telegráfica sin hilos, Marconi), capitán J. Richards, llevando las malas para Europa, saldrá el Martes 28 de Febrero, a las 11 A. M., tocando en Lota, Punta Arenas, Montevideo (para Buenos Aires), Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Leixoes (Oporto), Vigo y Oronha, La Rochelle-Fallice, para París (Liverpool).

A causa de los días festivos se ha postergado la salida del vapor CHILE (doble hélice, 5,000 toneladas), capitán C. March, para Panamá a intermedios hasta el Viernes 3 de Marzo, a las 5 P. M. hacia las escalas siguientes: Coquimbo, Huasco, Talca, Antofagasta, Iquique, Arica, Mo, Mollendo, Loma, Pisco, Cerro Azul, y debe llegar al Callao el 13 de Marzo, y a la A del Callao el 14 de Marzo para Panamá tocando en Salaverry, Pisco, Mayo, Elen y Paita, y debe llegar a Panamá el 20 de Marzo.

W. J. Pearson,

Gerente.

Se pueden comprar pasajes al mismo precio y condiciones que en Valparaíso y obtener además pormenores donde los agentes en Santiago: Swinburn y C. Huérfanos 1144; o a los sub-agentes: Spencer y Watter, Pasaje Balmaceda número 11; Transportes Unidos, en el edificio propio, Estado esquina Alameda; Expreso Villalonga, Moneda 994; A. Schroggie, Bandera 172.

Boletines de pasajes para la costa del Norte se extenderán en Santiago hasta las 6 P. M. del día antes de salida, y en Valparaíso hasta las 3 P. M. del día de salida. Boletines de pasajes para los vapores del Estrecho se extenderán también en Santiago hasta el Sábado antes de salida, y en Valparaíso hasta las 4 P. M. del día antes de salida.

Tattersall

Por ser feriados los días Lunes 27 y Miércoles 1.º, la feria de estos días se efectuará el Jueves 2 de Marzo.

El Gerente

III 2-633

200 PESOS

y una máquina de coser

DE MANO

"LA LEGÍTIMA I"

obsequiaré a las personas que den el número exacto ó más aproximado de las agujas que se exhiben en la vitrina de metal con

SAN DIEGO NÚM. 185

- 1.º Al que acierte el número o se aproxime más, \$ 150
- 2.º Al segundo aproximación la máquina de cose
- 3.º A la tercera aproximación \$ 50

IMPORTADOR

De las Afamadas é Insuperables Agajas

'EXCELSIOR'

LEOPOLDO FALCONI

SAN DIEGO NÚM. 185

Norddeutscher Lloyd

Vapores de pasajeros de Buenos Aires para Bremen:

- V. "Coburg" 21 de Febrero
- V. "Eisenach" 15 de Marzo
- V. "Gotha" 7 de Abril
- V. "Giessen" 9 de Mayo

SCHACHT, WYNEKEN & Co.

Sto. Domingo 987 :: Casilla 2537

II 25-601

Sociedad Fábrica de Cerveza "Andrés Ebner"
SANTIAGO

Según análisis oficiales del Laboratorio Químico Municipal de Santiago

Las Cervezas "Ebner"

Son las menos alcohólicas del país

Contiene la insignificante cantidad

PILSENER . . . 3, 8 por ciento
MALTA NEGRA 4, 1 " "

"La Brasileña"

Es la más grande importadora de café para todo Chile.

LA BRASILENA

Posee el más grande y confortable salón para el expendio de sus afamados cafés.

El lema de la casa es pureza en sus productos

HUERFANOS 1036

BAND Y CIA.

Banco Nacional

Abona sobre depósitos a la vista 3 por ciento

En cuenta corriente 3 " "

El Director-Gerente

Fundición Unión Americana, antigua Klein Hnos.

Sucesor J. DUPLAQUET, Ingeniero Civil y de Minas.

ARADOS KLEIN

Los únicos legítimos son los que llevan nuestra marca registrada estampada a fuego sobre el timón con una etiqueta a tres colores. Cuidado con las groseras imitaciones.

DIRIGIRSE: Calle Unión Americana número 242.